

Para finalizar 1992 el Ayuntamiento Pleno celebró la sesión ordinaria correspondiente al cuarto trimestre, la fecha fue el 22 de diciembre. Éstos son los acuerdos:

## APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

De conformidad con lo establecido en el art. 91-1 del Reglamento de la Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, el Sr. Alcalde pregunta a los miembros asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de noviembre de 1992, que les ha sido entregada.

El portavoz del Grupo Popular Sr. Serret Julve, desea que quede constancia de que en el acuerdo de modificación de la Ordenanza Fiscal del Impuesto sobre Bienes Inmuebles

de Naturaleza Rústica, las tres abstenciones corresponden a los tres corporativos del Partido Popular presentes en dicha sesión.

No formulándose ninguna observación más, el acta queda aprobada por unanimidad.

## APROBACIÓN DE FACTURAS Y GASTOS.-

Vistas las facturas y certificaciones de obra presentadas, debidamente informadas por la Intervención de fondos de este Ayuntamiento, así como por la Comisión Informativa de Hacienda en sesión de fecha 17 de diciembre de 1992, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad de todos los corporativos presentes en la sesión acuerda darles su aprobación y que se proceda a su pago de forma inmediata.

- AL AYUNTAMIENTO DE TIRIG en concepto de aportación municipal para sufragar

los gastos comunes de energía eléctrica y facturas de reparaciones en centro de transformación y red de abastecimiento, año 1991, partida de Dalt y Tirig, 4.456.916 pesetas.

- A LUIS BATALLA, S.A., certificación de obras primera y única correspondiente a las de pavimentación del camino de Palanques, del camino Nou, de los accesos al Polideportivo y Campo de Fútbol, así como a las obras de bacheo en distintas calles del municipio, 7.188.670 pesetas.

- A LUIS BATALLA, S.A., su factura 921982, correspondiente a pavimentaciones en Polideportivo y Campo de Fútbol, 173.537 pesetas.

- A LUIS BATALLA, S.A., su factura 921981, correspondiente a bacheos en distintas calles de la localidad, 53.954 pesetas.

- A LUIS BATALLA, S.A., su factura 922111, correspon-

diente a pavimentación del Camino Nou y Plaza de l'Esglesia, 324.661 pesetas.

- A LUIS BATALLA, S.A., su factura 922112, correspondiente a rasanteo, nivelación y extendido de zahorras en camino rural, 954.347 pesetas.

- A CONSELLERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTE, aportación municipal, año 1992, a las obras de Mejora de la Red de Distribución de Agua Potable, 2.200.000 pesetas.

- A la orquesta COCTELERA MUSICAL por la actuación musical del día 14 de agosto de 1992, dentro de las Fiestas Patronales, 600.000 pesetas.

- A la orquesta CASANOVA por la actuación musical del día 15 de agosto de 1992, dentro de las Fiestas Patronales, 700.000 pesetas.

A la orquesta TRAVESÍA 7 por la actuación musical del día 16